

Premio de poesía Centenario de Digdora Alonso

La Casa de las Letras Digdora Alonso y Ediciones Matanzas, con el auspicio del Centro Provincial del Libro, el Comité Provincial de la Uneac y Ediciones El Fortín, convocan por única vez al PREMIO DE POESÍA CENTENARIO DE DIGDORA ALONSO, en homenaje a la poeta, ensayista y pedagoga cubana nacida en Matanzas (1921-2007) y cuya obra prestigia las letras cubanas.

El concurso se regirá por las siguientes BASES:

Podrán participar todos los escritores cubanos con un conjunto de tres poemas totalmente inéditos de tema libre.

La extensión de cada poema no superará las tres cuartillas.

El envío se realizará por correo electrónico en dos archivos adjuntos identificados uno con la palabra OBRA y el seudónimo y otro con la palabra DATOS y el seudónimo.

El archivo OBRAS contendrá los poemas.

El archivo DATOS contendrá una breve ficha del autor y sus datos (Teléfonos, correo electrónico, nombre, dirección y carné de identidad).

NO SE ADMITIRÁN IMÁGENES. SOLO TEXTOS.

Los envíos se harán únicamente por correo electrónico a la siguiente dirección:
edicionesmatanzas@atenas.cult.cu

La admisión vence el 30 de julio de 2021. NO HABRÁ PRÓRROGA.

Un jurado presidido por el poeta y artista de la plástica Rolando Estévez Jordán (Albacea literario de Digdora Alonso) y otros dos reconocidos poetas decidirán el premio único que será indivisible e inapelable.

El premio consistirá en 3 000 pesos (MN), diploma artístico concebido por el artista Johann E. Trujillo, una obra de arte de un artista relevante, cortesía de la Uneac y una Colección de Libros Arte de Ediciones El Fortín.

La premiación se realizará en la Casa de las Letras Digdora Alonso el 20 de agosto de 2021, centenario de la poeta, dentro de las jornadas de celebración de dicha efeméride.

La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.